BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha: 21/05/2024
Radicado No.
20245140365261

BOGOTA, D.C.

514

Señor(a)

CASTELLANOS IZAGUIRRE VICTOR MANUEL
PRESUNTO INFRACTOR
NO TIENE DIRECCION
BOGOTÁ D.C

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente: 2020513490100767E Comparendo No. 110011029950 Expediente de Policía No. 11-001-6-2020-240209
Comportamiento:	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	**28/05/2024 3:30 P.M**
Lugar:	**Inspección 1E**
Dirección:	**CL 153 A # 7 - 08**

En la audiencia deberá comparecer con su documento de identidad en original se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas. Se advierte que, en caso de no presentarse debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la diligencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, así mismo, se podrá dar aplicación al parágrafo primero (1°.) del numeral quinto (5°.) del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Se dispone que podrá hacerse parte del proceso de forma **PRESENCIAL O VIRTUAL.**

Para hacerse parte del proceso de forma VIRTUAL, debe enviar a más tardar un (1) día hábil antes de la diligencia un correo electrónico al destinatario: **inspeccion1Eusaquen@hotmail.com** , mencionando el número de expediente y sus datos de notificación. De vuelta al correo se le enviara un mensaje con las instrucciones de conexión. La reunión se efectuará a través del programa Microsoft Teams, únase quince (15) minutos

antes de la hora señalada, en el ordenador o a través de la aplicación móvil el haciendo clic en el mensaje **"Haga clic aquí para unirse a la reunión"** que aparece al final del mensaje.

Para cualquier reclamación, queja, aporte de pruebas o recurso por favor radicar su solicitud de forma PRESENCIAL en la Ventanilla Única de la Alcaldía Local de Usaquén ubicada en la KR 6 A # 118 – 03 o VIRTUALMENTE a través del correo **cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co**.

Por último, se informa que usted puede consultar el expediente físico y/o virtual, solicitándolo en la CL 153 A # 7 - 08 en el horario de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 03:30 p.m., favor presentar la citación para poder acceder al expediente y su documento de identidad. De requerir copia del expediente debe traer un CD-DVD RW o una memoria USB para digitalizar el expediente ya que en las instalaciones no contamos con centro de copiado.

Cordialmente,

JOSE VICENTE ORTIZ ROMERO
Inspección 1 E Distrital de Policía (E)

Proyectó: Duvan Estupiñan
Auxiliar Administrativo Inspección 1 E Distrital de Policía

Nota: Si ya realizo el pago del comparendo o si hizo el curso pedagógico debe allegar las constancias correspondientes con por lo menos (2) días de anticipación a la audiencia citada al correo cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co mencionado el numero expediente y sus datos de notificación.